

**ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL
FORO DE ACLARACIONES DE LA**

**SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL No. EA-919044992-N10-2015
SUMINISTRO DE MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA**

En la Ciudad de Monterrey, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 03 de Marzo del 2015, se reunieron en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Matamoros oriente No. 520, primer piso, Centro de la Ciudad, para efectuar la celebración del Acto de Foro de Aclaraciones a las bases del concurso de la **Subasta Electrónica Inversa Nacional No. EA-919044992-N10-2015** referente a la adquisición del **Suministro de Materiales y Útiles de Oficina**, de acuerdo a lo previsto en el artículo 34, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley), y el artículo 72 del Reglamento de la Ley en mención, así como en el numeral 7 de la Convocatoria, estando presentes los invitados que figuran y firman al final de la presente acta.

Este acto fue presidido por el Director Administrativo y Suplente del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, el *Lic. Mario Alberto Limón Rodríguez*, quien fue asistido por los **Miembros del Comité con Voz y Voto**; el Representante de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León, el *Lic. César Noé Rodríguez García*; y de la Dirección Jurídica de este organismo, el *Lic. Luis Gerardo Ibarra Cortinas*, asistiendo también los **Miembros del Comité con Voz**, de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la *M.A.E. María Elena Avilez Pineda* y como **Invitados del Área Usaria** de este organismo, el Administrador del Hospital General de Sabinas, el *C. Juan Francisco Treviño San Miguel*, en representación del Hospital Regional de Alta Especialidad Materno Infantil, la *Lic. Elva Nelly Rodríguez Martínez* y en representación de la Jurisdicción Sanitaria No. 4, la *Lic. Rocío Lorena González Gutiérrez*; y como **Invitados Permanentes** de este organismo, el Subdirector de Recursos Materiales, el *Lic. Fidel Moctezuma Carrillo*, el Jefe del Departamento de Adquisiciones, el *Lic. Raúl Ángel Martínez Ibarra*, y en representación del Titular de la Dirección de Contraloría Interna, la *Lic. Sonia Marcela Robles Terreros*.

Se informa que al presente acto no asistió ninguna persona física o moral que manifieste interés de estar presente en el mismo en calidad de observador, esto conforme al artículo 31, fracción XXIII, de la Ley.

Posteriormente se procede a dar inicio al foro de aclaraciones de conformidad con lo establecido en los artículos 34 y 57 de la Ley y el artículo 72 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León; así como a lo señalado en las bases de la subasta en referencia.

La convocante hace constar que el foro de aclaraciones dio inicio el día 25 de Febrero del 2015 a las 09:00 horas, como se establece en la convocatoria y en las bases de la subasta y que se

recibieron preguntas a través del portal de Subastas Electrónicas del Gobierno del Estado de Nuevo León, por los licitantes, siendo esto conforme a lo siguiente: -----

**GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
OFICIALIA MAYOR DE GOBIERNO
ACTA DEL FORO ELECTRONICO DE ACLARACIONES
SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA No. 625**

El día 25/02/2015 a las 09:00 AM horas se inició el FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES de la Subasta Electrónica Inversa No. 625 y número de CompraNet EA-919044992-N10-2015 vía Internet estando registrados los siguientes participantes:

Por parte del Gobierno del Estado de Nuevo León.

Nombre: La Convocante

Que durante la sesión fue identificado como: La Convocante

Hora de Registro: 27/02/2015 09:13:52 AM

Proveedores

Nombre: MAYOREO DE PLUMAS, S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_638

Hora de Registro: 26/02/2015 15:53:35 PM

Nombre: PROVEED. ESCOLAR Y DE OFICINA DE N.L., S.A. DE C.V.

Que durante la sesión fue identificado como: Proveedor_93

Hora de Registro: 25/02/2015 17:44:43 PM

Durante el Foro Electrónico de Aclaraciones se presentaron los siguientes comentarios:

Participante: PROVEED. ESCOLAR Y DE OFICINA DE N.L., S.A. DE C.V. (Proveedor_93)

Hora del comentario: 05:44 PM

Comentario: A LAS BASES PUNTO 1.2.2 PERIODO DE ENTREGA. SON 7 DIAS HABLES Y DE LUNES A VIERNES, LA PREGUNTA ES SI ES EN UNA SOLA ENTREGA A CADA AREA O HABRA VARIAS ENTREGAS A CADA UNA DE LAS AREAS Y EN EL TRANCURSO DEL CONTRATO?

Participante: PROVEED. ESCOLAR Y DE OFICINA DE N.L., S.A. DE C.V. (Proveedor_93)

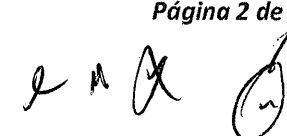
Hora del comentario: 05:46 PM

Comentario: A LAS BASES PUNTO 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS MATERIALES Y UTILES DE OFICINA: A) ENTREGA PERSONALIZADA. NO ME QUEDO CLARO, ME PUEDEN DECIR COMO SERÁN LAS ENTREGAS PERSONALIZADAS?

Participante: PROVEED. ESCOLAR Y DE OFICINA DE N.L., S.A. DE C.V. (Proveedor_93)

Hora del comentario: 05:53 PM

Comentario: PUNTO 4. INCISO C) PROPUESTA TECNICA, NUMERAL 6. TRATANDOSE DE UNA LICITACION NACIONAL SE PODRA RESPALDAR DICHO DOCUMENTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE SOLAMENTE, YA QUE NOSOTROS SOMOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DIRECTOS DEL FABRICANTE?



Participante: PROVEED. ESCOLAR Y DE OFICINA DE N.L., S.A. DE C.V. (Proveedor_93)

Hora del comentario: 06:02 PM

Comentario: PUNTO 4. INCISO C, NUMERAL 16. EN REFERENCIA AL IMPUESTO PREDIAL DEL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE, EN NUESTRO CASO LA PROPIEDAD NO ES PROPIO, QUE PROCEDE EN ESTE CASO?

Participante: PROVEED. ESCOLAR Y DE OFICINA DE N.L., S.A. DE C.V. (Proveedor_93)

Hora del comentario: 06:12 PM

Comentario: PUNTO 10 DESARROLLO DE LA SUBASTA. LA OFERTA SERA POR PAQUETE GLOBAL, ES DECIR POR EL TOTAL DE LAS 46 PARTIDAS?

Participante: MAYOREO DE PLUMAS, S.A. DE C.V. (Proveedor_638)

Hora del comentario: 03:53 PM

Comentario: buenas tarde, en el punto 6 de inciso C EL SOBRE DE PROPUESTA TECNICA DEBE CONTENER:, la pregunta es que mencionan cartas de apoyo de los fabricantes, estes deben de ser en ORIGINAL? O PUEDEN SER COPIAS?

Participante: MAYOREO DE PLUMAS, S.A. DE C.V. (Proveedor_638)

Hora del comentario: 03:54 PM

Comentario: SEGUNDA PREGUNTA: EN EL PUNTO 16 TAMBIEN DEL INCISO C menciona el pago de las tenencias y el impuesto predial, pueden ser copias o tiene que ser originales?

Participante: MAYOREO DE PLUMAS, S.A. DE C.V. (Proveedor_638)

Hora del comentario: 03:56 PM

Comentario: es todo muchas gracias!

Participante: La Convocante (La Convocante)

Hora del comentario: 09:13 AM

Comentario: ¡FORO ELECTRÓNICO DE ACLARACIONES CERRADO!

El Foro Electrónico de Aclaraciones se dio por concluido el 27/02/2015 a las 09:13 AM horas.

La Convocante

A continuación se dará respuesta a las preguntas presentadas por el licitante:

LICITANTE: PROVEEDORA ESCOLAR Y DE OFICINA DE NUEVO LEÓN, S.A. DE C.V.	
DUDAS PRESENTADAS:	
Pregunta 1:	A LAS BASES PUNTO 1.2.2 PERÍODO DE ENTREGA. SON 7 DÍAS HÁBILES Y DE LUNES A VIERNES, LA PREGUNTA ES SI ES EN UNA SOLA ENTREGA A CADA ÁREA O HABRA VARIAS ENTREGAS A CADA UNA DE LAS ÁREAS Y EN EL TRANCURSO DEL CONTRATO.
Respuesta:	<i>El suministro de materiales y útiles de oficina será del 16 de Marzo del 2015 al 31 de Diciembre del 2015, puesto que se realizarán varias entregas, dependiendo de las necesidades de las unidades. El Almacén de cada unidad aplicativa hará la solicitud de materiales y útiles de oficina requeridos en el formato de Orden de Envío debidamente</i>

ACTO DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL

No. EA-919044992-N10-2015

Página 3 de 7

	<i>foliado, dicho formato será firmado por el Encargado del Almacén, y deberá ser enviado vía fax, o algún otro conducto al proveedor, recabando acuse de recibo de la Orden de Envío con firma y fecha por parte del proveedor, dicho acuse deberá el proveedor hacerlo el mismo día de la elaboración de la Orden de Envío o a más tardar al siguiente día hábil. Los materiales y útiles de oficina se entregarán dentro de los 7 días hábiles posteriores a la recepción de la Orden de Envío.</i>																																																
Pregunta 2:	A LAS BASES PUNTO 1.4 CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA: A) ENTREGA PERSONALIZADA. NO ME QUEDO CLARO, ¿ME PUEDEN DECIR COMO SERÁN LAS ENTREGAS PERSONALIZADAS?																																																
Respuesta:	<i>El punto 1.4. Condiciones de entrega inciso a) se refiere que el Licitante al que se le adjudique la presente subasta; será necesario que el personal de la empresa ganadora, entregue directamente y en el almacén de las unidades indicados a continuación:</i>																																																
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>UNIDAD</th> <th>DOMICILIO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>LABORATORIO ESTATAL</td> <td>Serafín Peña No. 2211, Col. Valles de la Silla, Guadalupe, N. L.</td> </tr> <tr> <td>C. ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA</td> <td>Hermosillo No. 3363 Col. Mitras Centro, Monterrey, N. L.</td> </tr> <tr> <td>SERVICIOS GENERALES</td> <td>Matamoros 520 ote, planta baja, Centro de Monterrey, N.L., C.P. 64000</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 1</td> <td>Calle Almazán, cruz con Rodrigo Gómez, Colonia Tierra y Libertad, Monterrey, N. L.</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 2</td> <td>Félix U. Gómez Y Rafael Nájera, No. 1700 Col. Terminal, Monterrey, N. L. C.P. 64580.</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 3</td> <td>Elvira Rentaría No. 900, Colonia Arturo B. de la Garza, Monterrey, N.L..</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES</td> <td>Baja California No.356, Col. Independencia, Monterrey, N. L.</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 4</td> <td>Ave. Churubusco cruz con Francisco Beltrán No. 1600, Plaza Jumbo local 26, Monterrey, N. L.</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 5</td> <td>Alberto Chapa No. 550, Col. Bella Vista, Sabinas Hidalgo, N. L.</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 6</td> <td>Zaragoza No. 500, Esq. con Martín de Zavala, Cadereyta Jiménez, N. L.</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 7</td> <td>Calle Amel Barocio y Panamá, Barrio Zaragoza, Montemorelos, N. L.</td> </tr> <tr> <td>JIRISDICCIÓN SANITARIA No 8</td> <td>Padre Severiano Martínez S/No., Carretera A Matehuala, Dr. Arroyo, N. L.</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL MATERNO INFANTIL</td> <td>Calle Aldama No. 460 entre Independencia y 18 de Marzo, Col. San Rafael, Gpe, N.L..</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL METROPOLITANO</td> <td>Ave. Adolfo López Mateos No. 4600, Colonia Bosques del Nogalar, San Nicolás de los Garza, N. L., C. P. 66480.</td> </tr> <tr> <td>UNEME PEDIÁTRICA</td> <td>Isabel La Católica No. 1100 Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64720.</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL PSIQUIÁTRICO</td> <td>Capitán Mariano Azueta No. 680, Col. Buenos Aires, Monterrey, N. L.</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL GENERAL DE SABINAS</td> <td>Alberto Chapa No. 500, Sabinas Hidalgo, N. L.</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL GENERAL DE CERRALVO</td> <td>Dr. Cornelio González Ramos No. 400, Libramiento Carretera Monterrey-Miguel Alemán en Cerralvo, N. L. C.P. 65900.</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL GENERAL DE MONTEMORELOS</td> <td>Amel Barocio y Panamá, Barrio Zaragoza, Montemorelos, N. L.</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL GENERAL DE LINARES</td> <td>Ave. Álamo y Naranja S/N Col. Proviéon Linares, Linares, N.L..</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL GENERAL DE GALEANA</td> <td>Carretera a Galeana-Linares Km 1, Galeana, N. L. C.P. 67850.</td> </tr> <tr> <td>HOSPITAL GENERAL DE DR. ARROYO</td> <td>Padre Severiano Martínez S/N Dr. Arroyo, N. L. C.P. 67900.</td> </tr> <tr> <td>CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y ORTOPEDIA</td> <td>Lázaro Cárdenas No. 450 Col. Vivienda Popular, Guadalupe, N. L.</td> </tr> </tbody> </table>	UNIDAD	DOMICILIO	LABORATORIO ESTATAL	Serafín Peña No. 2211, Col. Valles de la Silla, Guadalupe, N. L.	C. ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	Hermosillo No. 3363 Col. Mitras Centro, Monterrey, N. L.	SERVICIOS GENERALES	Matamoros 520 ote, planta baja, Centro de Monterrey, N.L., C.P. 64000	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 1	Calle Almazán, cruz con Rodrigo Gómez, Colonia Tierra y Libertad, Monterrey, N. L.	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 2	Félix U. Gómez Y Rafael Nájera, No. 1700 Col. Terminal, Monterrey, N. L. C.P. 64580.	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 3	Elvira Rentaría No. 900, Colonia Arturo B. de la Garza, Monterrey, N.L..	CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES	Baja California No.356, Col. Independencia, Monterrey, N. L.	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 4	Ave. Churubusco cruz con Francisco Beltrán No. 1600, Plaza Jumbo local 26, Monterrey, N. L.	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 5	Alberto Chapa No. 550, Col. Bella Vista, Sabinas Hidalgo, N. L.	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 6	Zaragoza No. 500, Esq. con Martín de Zavala, Cadereyta Jiménez, N. L.	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 7	Calle Amel Barocio y Panamá, Barrio Zaragoza, Montemorelos, N. L.	JIRISDICCIÓN SANITARIA No 8	Padre Severiano Martínez S/No., Carretera A Matehuala, Dr. Arroyo, N. L.	HOSPITAL MATERNO INFANTIL	Calle Aldama No. 460 entre Independencia y 18 de Marzo, Col. San Rafael, Gpe, N.L..	HOSPITAL METROPOLITANO	Ave. Adolfo López Mateos No. 4600, Colonia Bosques del Nogalar, San Nicolás de los Garza, N. L., C. P. 66480.	UNEME PEDIÁTRICA	Isabel La Católica No. 1100 Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64720.	HOSPITAL PSIQUIÁTRICO	Capitán Mariano Azueta No. 680, Col. Buenos Aires, Monterrey, N. L.	HOSPITAL GENERAL DE SABINAS	Alberto Chapa No. 500, Sabinas Hidalgo, N. L.	HOSPITAL GENERAL DE CERRALVO	Dr. Cornelio González Ramos No. 400, Libramiento Carretera Monterrey-Miguel Alemán en Cerralvo, N. L. C.P. 65900.	HOSPITAL GENERAL DE MONTEMORELOS	Amel Barocio y Panamá, Barrio Zaragoza, Montemorelos, N. L.	HOSPITAL GENERAL DE LINARES	Ave. Álamo y Naranja S/N Col. Proviéon Linares, Linares, N.L..	HOSPITAL GENERAL DE GALEANA	Carretera a Galeana-Linares Km 1, Galeana, N. L. C.P. 67850.	HOSPITAL GENERAL DE DR. ARROYO	Padre Severiano Martínez S/N Dr. Arroyo, N. L. C.P. 67900.	CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y ORTOPEDIA	Lázaro Cárdenas No. 450 Col. Vivienda Popular, Guadalupe, N. L.
UNIDAD	DOMICILIO																																																
LABORATORIO ESTATAL	Serafín Peña No. 2211, Col. Valles de la Silla, Guadalupe, N. L.																																																
C. ESTATAL DE TRANSFUSIÓN SANGUÍNEA	Hermosillo No. 3363 Col. Mitras Centro, Monterrey, N. L.																																																
SERVICIOS GENERALES	Matamoros 520 ote, planta baja, Centro de Monterrey, N.L., C.P. 64000																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 1	Calle Almazán, cruz con Rodrigo Gómez, Colonia Tierra y Libertad, Monterrey, N. L.																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 2	Félix U. Gómez Y Rafael Nájera, No. 1700 Col. Terminal, Monterrey, N. L. C.P. 64580.																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 3	Elvira Rentaría No. 900, Colonia Arturo B. de la Garza, Monterrey, N.L..																																																
CENTRO DE ESPECIALIDADES DENTALES	Baja California No.356, Col. Independencia, Monterrey, N. L.																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 4	Ave. Churubusco cruz con Francisco Beltrán No. 1600, Plaza Jumbo local 26, Monterrey, N. L.																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 5	Alberto Chapa No. 550, Col. Bella Vista, Sabinas Hidalgo, N. L.																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 6	Zaragoza No. 500, Esq. con Martín de Zavala, Cadereyta Jiménez, N. L.																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 7	Calle Amel Barocio y Panamá, Barrio Zaragoza, Montemorelos, N. L.																																																
JIRISDICCIÓN SANITARIA No 8	Padre Severiano Martínez S/No., Carretera A Matehuala, Dr. Arroyo, N. L.																																																
HOSPITAL MATERNO INFANTIL	Calle Aldama No. 460 entre Independencia y 18 de Marzo, Col. San Rafael, Gpe, N.L..																																																
HOSPITAL METROPOLITANO	Ave. Adolfo López Mateos No. 4600, Colonia Bosques del Nogalar, San Nicolás de los Garza, N. L., C. P. 66480.																																																
UNEME PEDIÁTRICA	Isabel La Católica No. 1100 Col. Centro, Monterrey, N.L. C.P. 64720.																																																
HOSPITAL PSIQUIÁTRICO	Capitán Mariano Azueta No. 680, Col. Buenos Aires, Monterrey, N. L.																																																
HOSPITAL GENERAL DE SABINAS	Alberto Chapa No. 500, Sabinas Hidalgo, N. L.																																																
HOSPITAL GENERAL DE CERRALVO	Dr. Cornelio González Ramos No. 400, Libramiento Carretera Monterrey-Miguel Alemán en Cerralvo, N. L. C.P. 65900.																																																
HOSPITAL GENERAL DE MONTEMORELOS	Amel Barocio y Panamá, Barrio Zaragoza, Montemorelos, N. L.																																																
HOSPITAL GENERAL DE LINARES	Ave. Álamo y Naranja S/N Col. Proviéon Linares, Linares, N.L..																																																
HOSPITAL GENERAL DE GALEANA	Carretera a Galeana-Linares Km 1, Galeana, N. L. C.P. 67850.																																																
HOSPITAL GENERAL DE DR. ARROYO	Padre Severiano Martínez S/N Dr. Arroyo, N. L. C.P. 67900.																																																
CENTRO DE REHABILITACIÓN FÍSICA Y ORTOPEDIA	Lázaro Cárdenas No. 450 Col. Vivienda Popular, Guadalupe, N. L.																																																
Pregunta 3:	PUNTO 4. INCISO C) PROPUESTA TÉCNICA, NUMERAL 6. TRATANDOSE DE UNA LICITACIÓN NACIONAL ¿SE PODRA RESPALDAR DICHO DOCUMENTO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL LICITANTE SOLAMENTE, YA QUE NOSOTROS SOMOS DISTRIBUIDORES MAYORISTAS DIRECTOS DEL FABRICANTE?																																																
Respuesta:	<i>No se acepta su solicitud, deberá presentar Carta de apoyo del fabricante en original de los materiales y útiles de oficina que oferta, en la cual se mencione el número de la presente subasta, y se enlisten el número de renglón, clave, descripción, marca y cantidad ofertada.</i>																																																
Pregunta 4:	PUNTO 4. INCISO C, NUMERAL 16. EN REFERENCIA AL IMPUESTO PREDIAL DEL DOMICILIO FISCAL DEL LICITANTE, EN NUESTRO CASO LA PROPIEDAD NO ES PROPIO, ¿QUE PROCEDE EN ESTE CASO?																																																
Respuesta:	<i>Para este caso, en relación a al impuesto predial, bastará con presentar copia del</i>																																																

	<i>contrato de arrendamiento del local, el cual deberá de estar vigente, y anexar copia del pago del impuesto predial del local.</i>
Pregunta 5:	PUNTO 10 DESARROLLO DE LA SUBASTA. LA OFERTA SERÁ POR PAQUETE GLOBAL, ES DECIR ¿POR EL TOTAL DE LAS 46 PARTIDAS?
Respuesta:	<i>Si es correcta su apreciación, será necesario ofertar por paquete cuya oferta se deberá de tomar en cuenta los 46 renglones que integran la partida No. 1</i>

LICITANTE: MAYOREO DE PLUMAS, S.A. DE C.V.	
DUDAS PRESENTADAS:	
Pregunta 1:	BUENAS TARDES, EN EL PUNTO 6 DE INCISO C EL SOBRE DE PROPUESTA TÉCNICA DEBE CONTENER: LA PREGUNTA ES QUE MENCIONAN CARTAS DE APOYO DE LOS FABRICANTES, ¿ESTAS DEBEN DE SER EN ORIGINAL O PUEDEN SER COPIAS?
Respuesta:	<i>Las cartas presentadas deberán ser originales, en hoja membretada, Carta de apoyo del fabricante de los materiales y útiles de oficina que oferta, en la cual se mencione el número de la presente subasta y se enlisten el número de renglón, clave, descripción, marca y cantidad ofertada.</i>
Pregunta 2:	SEGUNDA PREGUNTA: EN EL PUNTO 16 TAMBIEN DEL INCISO C MENCIONA EL PAGO DE LAS TENENCIAS Y EL IMPUESTO PREDIAL, ¿PUEDEN SER COPIAS O TIENE QUE SER ORIGINALES?
Respuesta:	<i>Para este punto es necesario presentar solamente copias de los documentos solicitados.</i>

----- **GENERALES** -----

Se modifica la forma de pago de los insumos adquiridos se efectuara en la Subdirección de Recursos Financieros de **"La Convocante"**, dicho pago se realizará en Pesos Mexicanos dentro de los 30 días siguientes al que se expida el contra recibo de la factura en la Unidad de **"La Convocante"**, receptora de los bienes.

Las facturas que resulten de la entrega de los insumos serán presentadas por **"EL PROVEEDOR"** en la Unidad Aplicativa, las mismas serán a favor de **"La Convocante"**, R.F.C. SSN970115 QI9, con domicilio en Matamoros, Oriente., No. 520, entre Escobedo y Zaragoza en el Centro de Monterrey, N.L., C.P. 64000; una vez recibidas deberán ser selladas y firmadas por el Administrador y/o Director de la Unidad Aplicativa, además deberán contener lo siguiente: nombre y firma del almacenista que realizó la recepción (se anexará a la factura copia de la Orden de Envío, mediante la cual se solicitó la mercancía); además deberá invariablemente describir en cada factura el número de Subasta, Contrato, marca del insumo y Orden de Envío y presentarse por dicha unidad en un plazo no mayor de 5 días hábiles en la Subdirección de Recursos Financieros de **"La Convocante"**.

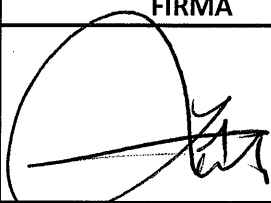
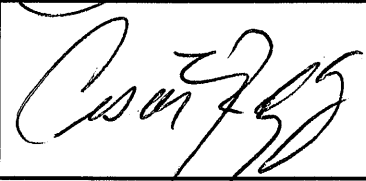
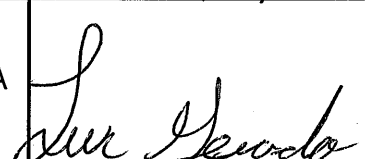
"La Convocante" se deslinda del pago de las facturas que no sean presentadas para su pago antes de 90 días posteriores a la fecha de recibo en las Unidades a las que vayan destinados los insumos.

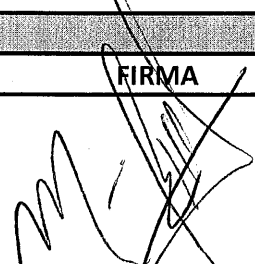
La liquidación total de los insumos no significará la aceptación de los mismos, por lo tanto "La Convocante" se reserva expresamente el derecho de reclamar los vicios ocultos, insumos faltantes o el pago de lo indebido.

"La Convocante" se reserva la potestad de efectuar modificaciones al proceso de pago.

De esta manera se da por concluido el foro de aclaraciones de la presente subasta, cuya acta estará disponible para su consulta en el portal de subastas electrónicas del gobierno del estado y en la página oficial de compranet.

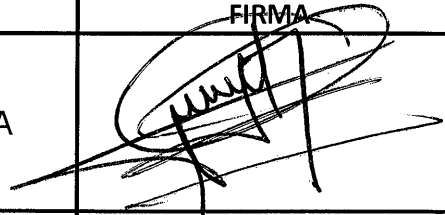
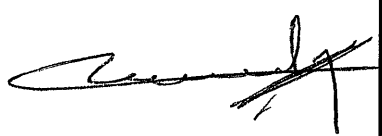
Después de dar lectura a la presente acta y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada el acto de Foro de Aclaraciones siendo las 10:50 horas, firmando de conformidad y para los efectos legales los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO	LIC. MARIO ALBERTO LIMÓN RODRÍGUEZ	
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y TESORERÍA GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN	LIC. CÉSAR NOÉ RODRÍGUEZ GARCÍA	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA	LIC. LUIS GERARDO IBARRA CORTINAS	

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORIA DEL SECTOR PARAESTATAL DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	M.A.E. MARÍA ELENA AVILEZ PINEDA	

ADMINISTRADOR DEL HOSPITAL GENERAL DE SABINAS HIDALGO (ÁREA USUARIA)	C. JUAN FRANCISCO TREVIÑO SAN MIGUEL	
REPRESENTANTE DEL HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD MATERNO INFANTIL	LIC. ELVA NELLY RODRÍGUEZ MARTÍNEZ	
REPRESENTANTE DE LA JURISDICCIÓN No. 4 (ÁREA USUARIA)	LIC. ROCÍO LORENA GONZÁLEZ GUTIERREZ	

DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES	LIC. RAÚL ÁNGEL MARTÍNEZ IBARRA	
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA	LIC. SONIA MARCELA ROBLES TERREROS	

ÚLTIMA HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FORO DE ACLARACIONES DE LA SUBASTA ELECTRÓNICA INVERSA NACIONAL
No. EA-919044992-N10-2015